# BASES DEL 1ER CONCURSO DE DIORAMAS NAVIDEÑOS DE EL PROVENCIO

1. Podrán participar en este concurso todas las asociaciones belenistas del Estado, sus asociados, así como todos los participantes particulares que lo deseen, con residencia todos ellos en el territorio nacional.
2. En el diorama se permitirá la representación de cualquier pasaje bíblico, no solo relacionado con «Belén».
3. Las medidas máximas de las obras serán de 1 metro de longitud, 0´9 metros de alto y 1´10 metros de fondo. El tema así como los materiales serán de libre elección por parte de los participantes.
4. Los dioramas en la exposición estarán ubicados sobre una mesa, cuya altura del suelo será de 1´2 metros para una mejor visión de la escena representada.
5. La organización podrá rechazar cualquier diorama que no se ajuste a las normas técnicas descritas.
6. Las preinscripciones para participar en este concurso se realizarán mediante correo electrónico a jmtriguero@elprovencio.com o personándose en el Excmo. Ayuntamiento de El Provencio hasta el día 4 de diciembre. En la preinscripción se hará constar el nombre de la asociación o particular, dirección postal y electrónica, así como número de dioramas y el lema o pasaje que representan. Finalizado este plazo no se admitirá ninguna nueva preinscripción. La organización confirmará las preinscripciones aceptadas.
7. Los autores de los dioramas mandarán en sobre cerrado una o varias fotografías de las obras. Después de esta fecha, la organización confirmará a cada asociación o particular los dioramas aceptados al concurso.
8. Los dioramas estarán preparados para su recogida el día 12 de diciembre del año en curso, debiendo realizar la última puesta a punto en la sala de exposición. La organización contactará con las asociaciones o particulares participantes para acordar la hora de traslado.
9. Se deberá entregar con el diorama un reportaje fotográfico de al menos diez imágenes donde se muestre el proceso de construcción.
10. La organización contratará un seguro contra robo o roturas. Los dioramas serán devueltos a las asociaciones o particulares participantes dentro del mes de febrero del año 2016, comunicándoles previamente la fecha y hora de la devolución.
11. Los dioramas serán expuestos al público del 12 de diciembre de 2015 al 17 de enero del año 2016, en la sala junto a la biblioteca municipal sita en la Casa de la Cultura de la localidad.
12. El jurado estará compuesto por reputados belenistas, varios miembros del Excmo. Ayuntamiento, un representante de las distintas hermandades y el párroco de El Provencio.
13. Se otorgarán tres premios consistentes en un galardón conmemorativo y una cesta de productos típicos provencianos, conforme a la importancia de cada premio.
14. Los premios serán entregados el domingo día 10 de enero de 2016.